



*Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y
Organismos Especializados*

Ginebra - Suiza

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Examen Periódico Universal de Georgia (1,45 minutos)
Ginebra, 10 de noviembre de 2015
INTERVENCION DE LA DELEGACION DE PARAGUAY

Muchas gracias Señor Presidente,

Paraguay saluda a la distinguida delegación de Georgia y agradece la presentación de su informe.

Celebramos la aprobación de la Ley General de Lucha contra la Discriminación, la ratificación de la Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad y la puesta en marcha del Plan de Acción gubernamental 2014-2016 para garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Valoramos también el esfuerzo realizado para la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad del sistema de salud, especialmente la atención gratuita a los niños menores de 6 años y personas con discapacidad hasta los 18 años.

Lamentamos la persistencia de la situación de desplazamiento interno que mantiene a gran porcentaje de la población en una situación de vulnerabilidad y animamos al gobierno de Georgia que continúe con la aplicación y diseño de políticas públicas para la atención oportuna de las personas en situación de desplazamiento.

Expresamos nuestra preocupación también por la situación de violencia contra las mujeres, así como su baja participación en política y en el mercado laboral.

El Paraguay recomienda:

- 1) Crear un sistema de registro de nacimiento que acoja a todos los niños, sin discriminación por razones de raza, etnia u origen nacional, sexo o religión.
- 2) Mejorar el presupuesto otorgado a los trabajadores sociales encargados de la atención de las víctimas de violencia doméstica, que incluya: los costos de desplazamiento para las visitas de evaluación a las víctimas y el aumento de los recursos humanos.
- 3) Reforzar la formación de los educadores/profesores de todo el país que permitan a los mismos facilitar la identificación de situaciones de abuso o violencia doméstica contra los niños.
- 4) Analizar la posibilidad de crear un sistema nacional de seguimiento de recomendaciones internacionales.